

## RECONOCE SENER ACCIONES DE FIDE EN 2016



De izquierda a derecha: Pablo Moreno Cadena, Presidente de la CANAME; Raúl Talán Ramírez, Director General del FIDE; Pedro Joaquín Coldwell, Secretario de Energía y Jaime Hernández Martínez, Director General de la CFE.

México, D.F. a 03 de marzo de 2017.- En el marco de la 109ª Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE), el Secretario de Energía (Sener), Pedro Joaquín Coldwell, hizo un reconocimiento al FIDE por su desempeño y prestigio nacional e internacional y reiteró el apoyo del sector que encabeza para seguir promoviendo estas acciones de ahorro y uso eficiente de la energía.

El director general del FIDE, Raúl Talán Ramírez, informó los resultados obtenidos en 2016 a los Fideicomitentes, directivos de las cámaras empresariales; a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), como Fideicomisaria, representada por su director general, Jaime Hernández Martínez y a Nacional Financiera, S.N.C., como Fiduciaria, representada por la Directora Fiduciaria, Fabiola Bran Sosa; así como a los vocales e instituciones del sector.

Explicó que durante 2016, las acciones realizadas por los proyectos y programas operados por el FIDE se traducen en un ahorro de 1,020 GWh/año en consumo de energía eléctrica, que representan beneficios económicos para los usuarios por 1,104 millones de pesos anuales en consumo y, en materia ambiental, evitan la emisión de 461,144 toneladas de bióxido de carbono equivalente.

Además, dio a conocer que durante 2016 hubo un incremento significativo de Proyectos de Generación Distribuida, ya que FIDE financió 682 de ellos, principalmente de tecnología fotovoltaica para Pymes y el sector residencial, que representan una capacidad instalada de 11.71 MW.

Informó que se financiaron 172 Proyectos de Eficiencia Energética en industrias, comercios, servicios y PyMES en el año reportado, los cuales promueven el uso racional de la energía eléctrica mediante la innovación y aplicación de tecnologías eficientes.

Respecto a Eco-Crédito Empresarial, programa operado por FIDE en el que participan la Secretaría de Energía, la Secretaría de Economía, la Comisión Federal de Electricidad y Nacional Financiera, el titular del FIDE informó que el año pasado se apoyaron a 5,305 micro, pequeñas y medianas empresas para adquirir 8,149 equipos eficientes; entre los que destacan refrigeración comercial, aires acondicionados y paquetes de iluminación.

Durante la sesión, Pablo Moreno Cadena, Presidente de la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctrica (CANAME); fue nombrado como nuevo Presidente del Comité Técnico con base en lo estipulado en los estatutos del Fideicomiso. Asimismo, fue develada una fotografía en memoria del ingeniero Luis Zárate Rocha, por

su labor y contribuciones durante 15 años de trabajo como Vicepresidente y Presidente del Comité Técnico del FIDE.

Por su parte, la Asociación Nacional de Normalización y Certificación (ANCE) entregó el certificado en ISO-50001 al FIDE, el cual acredita la correcta implementación de la política energética del organismo, así como la gestión de aquellos elementos de sus actividades, productos o servicios que interactúan con el uso de la energía mediante un sistema de gestión.

*El FIDE es un fideicomiso privado, creado en 1990, por iniciativa de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y las cámaras empresariales para implementar acciones, programas y proyectos de ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica en industrias, comercios y servicios, Mipymes y el sector residencial.*

*El Comité Técnico es el órgano rector de esta institución y se compone por representantes de la CONCAMIN, CANACINTRA, CANAME, CMIC, CNEC y SUTERM (Fideicomitentes), Nacional Financiera, S.N.C. (Fiduciaria) y la CFE (Fideicomisario).*

## EL DOMINGO 12 DE MARZO INICIA HORARIO DE VERANO EN LA FRANJA FRONTERIZA NORTE

Ciudad de México a 08 de marzo de 2017.- El próximo domingo 12 de marzo inicia el Horario de Verano 2017 para los municipios situados en la franja fronteriza. Se recomienda a la población de esa zona que el sábado 11 adelante una hora los relojes antes de irse a dormir, de manera que al día siguiente reanude sus actividades con el nuevo horario.

Esta primera fase de cambio de horario aplica para los 33 municipios de la franja fronteriza del norte del país, que son:

En Baja California: Tijuana, Mexicali, Ensenada, Playa Rosarito y Tecate.

En Chihuahua: Juárez, Ojinaga, Ascención, Coyame del Sotol, Guadalupe, Janos, Manuel Benavides y Praxedis G. Guerrero.

En Coahuila: Acuña, Piedras Negras, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Zaragoza, Nava y Ocampo.

En Nuevo León: Anáhuac y Los Aldama.

En Tamaulipas: Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Camargo, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Mier, Miguel Alemán, Río Bravo y Valle Hermoso.

Cabe señalar que los estados de Sonora y Quintana Roo no participan en el Horario de Verano, por lo que ambas entidades mantienen su respectivo horario, es decir, no adelantarán sus relojes este sábado.

Desde 1996, México es uno de los aproximadamente 80 países que aplican el Horario de Verano como medida de ahorro de energía. Consiste en adelantar una hora el reloj durante la parte del año en que se registra mayor insolación, con el objetivo de reducir el consumo de energía eléctrica utilizado principalmente en iluminación en el sector doméstico, equivalente a una hora de luz artificial por las



noches. Al desplazarse la demanda debido a este cambio de horario, se deja de consumir energía eléctrica, ayudando a disminuir la quema de combustibles para la generación del flujo eléctrico.

Se informa que, de acuerdo con cálculos preliminares elaborados por el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica, con información de la Comisión Federal de Electricidad, el Centro Nacional de Control de Energía y la valoración del Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias, la aplicación del Horario de Verano en el país durante 2016 permitió un ahorro en el consumo de energía eléctrica de 1,030.40 gigawatts hora (GWh), cantidad suficiente para abastecer el consumo eléctrico de 593 mil casas habitación durante todo un año (con un consumo promedio 289 kWh al bimestre).

En términos económicos, estas cifras significan un ahorro estimado de 1,420 millones de pesos, considerando un costo medio de la energía eléctrica de \$1.3782 kilowatt hora (kWh) para los usuarios domésticos. En materia ambiental, el ahorro generado por el Horario de Verano durante 2016 evitó la emisión de 468 mil toneladas de bióxido de carbono (principal contaminante del efecto invernadero), el equivalente a la quema de 1,313 mil barriles de petróleo crudo.



Ciudad

de México, a 27 de marzo de 2017.-

El próximo domingo 2 de abril inicia el Horario de Verano 2017 en la República Mexicana, con excepción de los municipios situados en la franja fronteriza, en donde empezó el segundo domingo marzo. Se recomienda a la población que el sábado 1 de abril adelante una hora los relojes antes de irse a dormir, de manera que al día siguiente reanude sus actividades con el nuevo horario.

El Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) informa que la aplicación del Cambio de Horario de Verano (CVH) en el país durante 2016 permitió un ahorro en el consumo de energía eléctrica de 975.28 gigawatts hora (GWh) y una demanda evitada de 494.2 megawatts (MW), según estudios realizados con la participación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y del Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias (INEEL).

Para dimensionar el ahorro de energía logrado por esta medida, estos 975.28 GWh equivalen a lo que consumen 8.56 millones de lámparas fluorescentes compactas autobalastadas encendidas las 24 horas del día durante todo un año, o serían suficientes para abastecer el consumo de 561 mil casas habitación durante todo un año, con un consumo promedio de 289 kilowatt hora al bimestre (kWh/bimestre).

En términos económicos, esto representa un ahorro estimado de mil 542 millones de pesos, considerando un costo medio de la energía eléctrica de \$1.58 kilowatt hora (kWh) para los usuarios domésticos. En materia ambiental, el ahorro generado por el Horario de Verano durante 2016 evitó la emisión de 447 mil toneladas de bióxido de carbono, principal causante del efecto invernadero.

En México se aplica el Cambio de Horario de Verano desde 1996, con el objetivo de ahorrar energía eléctrica. Consiste en modificar la hora de encendido de la luz en los intervalos en los que se muestra una variación en el consumo de energía. Estas diferencias son mayores en las mañanas de las 5:00 a las 8:00 horas, y en la tarde-noche de las 17:00 a las 24:00 horas. Al desplazarse la demanda debido a este cambio de horario, se deja de consumir energía eléctrica, disminuyendo la quema de combustibles.

El Horario de Verano inicia el primer domingo de abril y concluye el último domingo de octubre, excepto en los 33 municipios de la franja fronteriza norte, donde se aplica desde el segundo domingo de marzo al primer domingo de noviembre. No aplica para los estados de Sonora y Quintana Roo, quienes mantienen un solo horario todo el año.

En 2017, el Horario de Verano concluirá el domingo 29 de octubre.